ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

2018/4142 *Aprobación definitiva Expte. modificación de créditos 1/2018.*

Edicto

Don Francisco Jiménez Nogueras, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén).

Hace saber:

Que transcurrido el plazo de exposición al público del Expediente de Modificación de Créditos de mayores ingresos número 1/2018 en el Presupuesto Municipal 2018, sin que se hayan formulado reclamaciones contra los mismos han quedado definitivamente aprobados con el siguiente detalle:

I.- INGRESOS:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
46115	PEAM Excma. Diputación Jaén para gasto corriente	141.776,00 €
48006	ADR Fondos Europeos	10.890,00 €
78006	ADR Fondos Europeos.	119.316,47
TOTAL INGRESOS..... 271.982,47 €.		

II.- GASTOS:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
241-14324	Plan de Empleo Municipal	66.776,00 €
150-22706	Redacción proyectos	10.890,00 €
1532-61918	Acerado Crta. Villacarrillo	87.761,47 €
150-63350	Instalación ascensor Casa Consistorial	31.555,00 €
	Actuaciones en caminos rurales, vías públicas y edificios municipales	75.000,00 €
Total gastos..... 271.982,47 €		

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en el artículo 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Santo Tomé, a 26 de Septiembre de 2018.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.

cve: BOP-2018-4142
Verificable en https://bop.dipujaen.es